

## 9no CONGRESO ESTUDIANTIL SAP 2026 7 de agosto de 2026

### REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTERS

1. El o los autores (hasta tres) del póster deberán ser estudiantes de la carrera de odontología y estar acompañados de un Tutor graduado. Deben estar inscriptos en el 9no. Congreso Estudiantil y estar presente en el horario asignado para la presentación del póster.
2. Los pósteres deberán ser presentados en idioma español y podrán pertenecer a una de las siguientes categorías:
  - a. Caso clínico
  - b. Investigación.
  - c. Revisión de la literatura.
  - d. Extensión.
3. Las inscripciones se realizan **hasta el 07 de julio de 2026**. Para inscribirse se debe enviar adjuntar el resumen del trabajo (siguiendo las normas explicadas en punto 5) al momento de la inscripción en el siguiente enlace:  
<https://www.fodonto.uncuyo.edu.ar/perio>
4. **Sistema de Evaluación.** Los Pósters presentados serán evaluados por un Comité evaluador.

**Dictamen.** El resultado será comunicado en forma pública durante el desarrollo del Congreso.

Se podrán inscribir todos aquellos que cumplan con los requisitos especificados previamente hasta completar el cupo según el espacio disponible en el Congreso.

5. **ESTRUCTURA DEL RESUMEN:** El resumen del trabajo deberá realizarse en una redacción clara y lo más explicativa posible.
6. **CATEGORÍA (según punto 2).** TITULO debe ser conciso, claro y no exceder las 12 palabras. Los AUTORES y TUTOR serán detallados con el formato "Apellido, Nombre" indicando con un asterisco el expositor, incluir la dirección de correo electrónico del autor principal. Indicar si los autores son alumnos o graduados de la Carrera de Odontología y la institución a la que pertenecen. La extensión máxima del cuerpo del resumen será

de 2400 caracteres (incluyendo espacios). La tipografía será Arial, tamaño 11. Debe indicarse la bibliografía.

**SECCIONES** que debe presentar el resumen (Palabras que deberán incluirse en el cuerpo del mismo)

· **Resumen Categoría Caso Clínico:** Se incluirán en esta categoría aquellos trabajos que impliquen la resolución de casos clínicos. Deberán contar con las siguientes secciones: título, autores, introducción, objetivos, materiales y método, resultados, discusión y conclusiones, bibliografía.

· **Resumen Categoría Investigación:** Se incluirán en esta categoría aquellos trabajos que hayan empleado el método científico. Deberán contar con las siguientes secciones: título, autores, introducción, objetivos, materiales y método, resultados, discusión y conclusiones, bibliografía.

· **Resumen Categoría Revisión Bibliográfica:** Se incluirán en esta categoría aquellos trabajos que impliquen una búsqueda bibliográfica o el tratamiento teórico de un tema. Deberán contar con las siguientes secciones: título, autores, introducción, resultados, discusión y conclusiones o trabajo de campo.

· **Resumen Categoría Extensión:** Se incluirán en esta modalidad todos los trabajos que impliquen investigaciones, reflexiones o experiencias de extensión universitaria. Deberán contar con las siguientes secciones: título, autores, introducción, objetivos, materiales y método, resultados, y reflexiones finales.

## 7. ESTRUCTURA DEL PÓSTER:

Una vez seleccionados los resúmenes, se les comunicará a los autores quienes deberán remitir los posters en formato digital al remitente del correo.

Los pósteres serán expuestos en pantalla led 42 pulgadas en posición vertical.

Debe contener: LOGO DE LA INSTITUCIÓN; TÍTULO en letras de imprenta grande, seguido por el NOMBRE DEL/LOS AUTORES con las mismas características requeridas en el resumen; Universidad SECCIONES según lo indicado en el punto 5.

Evitar acumular texto, cuadros o imágenes para facilitar la lectura y comprensión.

Será en formato digital, en una sola placa (1 diapositiva) con orientación vertical, formato 16:9, guardado con extensión .ppt.



VALORES  
MOTIVACION  
responsabilidad  
sumar  
continuidad  
EDUCACION  
PERIODONCIA  
PARTICIPACION  
SALUD  
Asociación Odontológica Argentina

## SOCIEDAD ARGENTINA DE PERIODONTOLOGIA

Tipo de letra: No se podrá utilizar tipos de letras que no sean el estándar de Windows. Tamaño de la letra: mínimo 14.

No se pueden insertar videos.

La presentación NO podrá tener animaciones.

Las tablas, gráficos, fotografías, deberán estar en formato JPG.

La presentación tendrá que tener un espacio en blanco en el borde superior izquierdo para poder insertar el número asignado por el Organizador.

8. Cada uno de los autores de Poster recibirá un certificado como participante de la actividad. Los ganadores de cada categoría recibirán además un premio otorgado por los auspiciantes del Congreso.